

Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería del Principado de Asturias

Datos recibidos de la solicitud con código [REDACTED]

Nombre: [REDACTED]

Apellidos: [REDACTED]

DNI:

Dirección:

Localidad:

Código Postal:

Provincia: [REDACTED]

Teléfono:

Email:

Número Colegiado:

Descripción: Estimados miembros del CODEPA: Ya que nuestro colegio de enfermería ha decidido abrir la ventanilla única pasados 6 años ya de la ley que les obliga a ello. RUEGO: Pongan a disposición de todos los colegiados, y de toda la ciudadanía asturiana, el registro completo y actualizado de todos los miembros colegiados lo antes posible, tal y como obliga la \“Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio\” en su Capítulo III, artículo 10, apartado 2-a. Gracias

Para cualquier consulta sobre el estado de la solicitud, puedes ponerte en contacto con el colegio o a través del correo electrónico codepa@codepa.es

Nota: este correo ha sido enviado desde una dirección de e-mail que no acepta correos entrantes. Por favor, no respondas a este e-mail.